



COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE EL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL Y LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA

SESIONES AÑO 2023

ACTA N°003-2023

FECHA DE REALIZACIÓN	
INICIO	TERMINACIÓN
27 julio de 2023	28 julio de 2023
LUGAR DE REALIZACION	Hotel Tequendama

Siendo las 9:21 a.m. del 27 de julio de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron los miembros permanentes integrantes de la **Comisión Nacional de Coordinación entre el Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena**, con el fin de dar inicio a la Trigésima Octava (38) Sesión de la Comisión, la cual, se realizó de manera presencial y virtual.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

COMISIONADOS ORGANIZACIONES INDIGENAS		
ORGANIZACIÓN	ESTÁ PRESENTE	
	SI	NO
ONIC MACRO CENTRO ORIENTE	X	
ONIC MACRO ORINOQUIA	X	
ONIC MACRO AMAZONIA		X
ONIC MACRO OCCIDENTE	X	
ONIC MACRO NORTE		X
ONIC	X	
AICO		X
CIT		X
JUNTA MAYOR AUTÓNOMA DE PUTCHIPÜ'ÜI WAYUU	X	
OPIAC	X	
GOBIERNO MAYOR	X	
COMISION NACIONAL DE MUJERES INDIGENAS	X	



ENTIDADES ESTATALES	ESTÁ PRESENTE	
	SI	NO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	X	
CONSEJO DE ESTADO	X	
CORTE CONSTITUCIONAL	X	
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	X	
COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	X	
MINISTERIO DE JUSTICIA	X	
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	X	
MINISTERIO DEL INTERIOR	X	
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	X	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	X	
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X	
INPEC	X	
CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-CTI	X	
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X	

2. DESARROLLO DE LA SESION

Se dio inicio con las palabras de bienvenida del Consejo Superior de la Judicatura y Comisionado indígena.

Los objetivos que convocaron a la sesión fueron:

- Conocer el instrumento normativo de privados de libertad consultado con los pueblos indígenas.
- Concretar el apoyo a las Escuelas de Derecho Propio o sus equivalentes a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".
- Conocer los avances en la promoción de la COCOIN a través de las páginas web de la MPC y organizaciones indígenas

Las conclusiones de la Sesión son las siguientes:

1. El delegado del Ministerio de Justicia Dr. Marcos Barrera socializa el instrumento normativo de privados de libertad indígena consultado con los Pueblos Indígenas. El Ministerio de Justicia a través del Dr. Marcos Barrera se compromete a consultar con la entidad, para buscar la ruta más expedita que conlleve a impulsar el proyecto de Ley ante el Legislativo.
2. Las autoridades proponen que una vez se tenga la propuesta de ruta se agende una reunión con la MPC, con el fin de buscar estrategias que blinden la consulta previa y se impulse el proyecto de ley privados de libertad indígena. Sin embargo, lo que en primera instancia se intentará es buscar un instrumento legal que le de las facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el decreto ley de privados de libertad ya consultado con los pueblos indígenas. Por último,



el Dr. Marcos Barrera solicita mantener en reserva esta información, hasta tanto se resuelva el mecanismo jurídico que se va a utilizar.

3. Frente a las escuelas de derecho propio o sus equivalentes, se propone que para la próxima COCOIN cada entidad pueda traer cual sería su propuesta de formación y como lo puede hacer. Se traerá a algunas autoridades indignas que manejen escuelas de derecho propio o sus equivalentes, para que escuchen las diferentes propuestas y así poder construir las propuestas de formación para cada escuela de derecho propio o sus equivalentes. El apoyo a estas Escuelas de Derecho Propio se prestará por parte del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y adicionalmente por parte del ICBF, CTI, Medicina Legal y Fiscalía.
4. El Ministerio de Justicia y del Derecho realiza reporte de avance para la contratación de las organizaciones indígenas en cumplimiento de la ruta metodológica protocolizada en octubre de 2022 para la consulta previa, libre e informada del Proyecto de Ley que desarrolla el Artículo 246 de la Constitución Política. En ese sentido, el Ministerio de Justicia resalta que se solicitaron ajustes a los presupuestos de CRIC, ONIC y Gobierno Mayor, para lo cual la Secretaría Técnica de COCOIN informa que ONIC y Gobierno Mayor ya enviaron la subsanación vía electrónica. Finalmente, esa cartera ministerial indicó que se encuentra pendiente el envío del presupuesto de AICO

El Ministerio de Justicia y del Derecho solicita en el espacio de la COCOIN que los procesos de suscripción y ejecución de los contratos para el cumplimiento de la ruta metodológica para la consulta previa, libre e informada del Proyecto de Ley que desarrolla el Artículo 246 de la Constitución Política, se desarrolle de manera coordinada para poder cumplir con los tiempos previamente establecidos y acordados.
5. En cumplimiento de la ruta metodológica protocolizada en octubre de 2022 para la consulta previa, libre e informada del Proyecto de Ley que desarrolla el Artículo 246 de la Constitución Política, el Ministerio de Justicia y del Derecho solicita la confirmación escrita del acompañamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rrom y Minorías (DAIRM) en este proceso. En ese sentido, esa cartera ministerial también solicita que se indique un enlace de la DAIRM con el que se pueda garantizar la participación del Ministerio del Interior como garante del proceso de Consulta Previa del instrumento normativo de alcance nacional ya mencionado.
6. La Secretaría Técnica de COCOIN indica al Ministerio del Interior que ya la obligación está contraída en el acta de sesión de MPC donde se aprobó la ruta de la consulta. El Ministerio del interior a través de la Dra. Lina Rubio nuevamente solicita que se remita el correo enviado por el Ministerio de Justicia, para lo cual esta entidad el segundo día de la sesión de COCOIN, lo remite al correo dialogosocial@mininterior.gov.co, para que den respuesta a la solicitud.
7. El Ministerio de Justicia y del Derecho reitera la solicitud a las organizaciones indígenas para que presenten su propuesta de plan estratégico para el fortalecimiento de la JEI, en cumplimiento de lo acordado en el PND 2022-2026. Se propone abordar este tema en una próxima COCOIN.
8. En los avances en la promoción de la COCOIN a través de las páginas web, la Secretaría Técnica de COCOIN expone el enlace digital de la página web de la MPC, donde se encuentra el microsítio de la COCOIN.



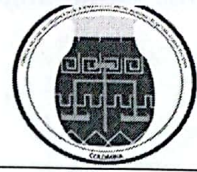
9. La Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla presenta las convocatorias a formaciones en los subprogramas en los que las autoridades indígenas son parte de la población objetivo, remiten link de las convocatorias para entregar a los comisionados. Adicionalmente, presenta en general todas las convocatorias abiertas en todos los temas, a las que también podrían acceder de manera virtual.
10. Caso Pueblo Yanacona: Autoridad expone el caso. La Magistrada Olga Cecilia Posso indica que la petición ya había sido negada hasta instancia de apelación. Se expone que nuevamente la comunidad solicitó el traslado, para lo cual la Magistrada explica que está a la espera de la decisión del caso, aclara que se están garantizando los derechos procesales y están próximos a la respuesta formal de la solicitud.
11. Caso Pueblo Tama: Se expone el caso, explicando que la administración de justicia de la comunidad se está viendo afectada ya que el Ministerio del Interior no ha hecho el cambio del representante legal. El Ministerio del Interior solicita nuevamente se les remita los radicados para poder tramitar el cambio del representante legal.
12. El Instituto Nacional de Medicina Legal presentó su acción de Caracterización de partes interesadas en donde se explicó cuáles eran los objetivos de las consultas y las herramientas para ese fin. Finalizando, se socializaron los códigos QR y enlaces para desarrollar las consultas de caracterización.
13. El Dr. Antonio Marín, profesional especializado de la Sección Quinta del Consejo de Estado, formador de la Escuela Judicial, expone el tema del derecho de petición ante autoridades de la Jurisdicción Ordinaria y Jurisdicción Especial Indígena. Intervienen las autoridades indígenas con preguntas y se retroalimenta la conversación de manera multicultural.

Siendo las siendo las 2:34 p.m. del día 28 de julio del año 2023, se da por terminada la Sesión y se procede con la firma de la presente Acta por los miembros permanentes de la Comisión, una vez leída y aprobada.



Siendo las siendo las 12:30 p.m. del día 28 de julio del año 2023, se da por terminada la Sesión y se procede con la firma de la presente Acta por los miembros permanentes de la Comisión, una vez leída y aprobada.

COMISIONADOS ORGANIZACIONES INDIGENAS		
ORGANIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMISIONADO	FIRMA
ONIC: Macro Orinoquía	Miguel Soto Tegria	
ONIC: Macro Centro	Angela Chiguasuque Neuta	
ONIC: Macro Norte		virtual
ONIC: Macro Amazonia		virtual
ONIC: Macro Occidente	Leonardo Homen Quinayas	
Representante ONIC	Nelson Cucuñame Luligo	
Gobierno Mayor	Ramon Warrarar Ipuana Pushaina	
AICO	No asiste	No asistió
CIT		No asistió
Junta Mayor Autónoma De Putchipü'üi Wayuu	Andrónico Urbay Ipuana	
OPIAC	Oscar Daza Gutiérrez	
Comisión Nacional de Mujeres Indígenas	Lucila Malambo Yate	



ENTIDADES ESTATALES		
ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DELEGADO	FIRMA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Adriana Covelli Soto	Adriana Covelli S.
CONSEJO DE ESTADO	Lorena Cortes Leal	virtua / Lorena Cortes Leal
CORTE CONSTITUCIONAL	Luis Javier Moreno	virtua
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Gloria Guillen	Gloria Guillen
COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	Sandra Silva Mejía	Sandra Silva Mejía
MINISTERIO DE JUSTICIA	Juan Francisco Saavedra	Juan Francisco Saavedra
MINISTERIO DEL INTERIOR	Mary Luz Landinez Murillo Helberth	virtua
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL	Gabriel Liévano Gutiérrez	Gabriel Liévano Gutiérrez
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Héctor Quintero Florez Héctor Enrique López Peres	Héctor Enrique López Peres
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Jairo Tavares	Jairo Tavares
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Maura Correa	Maura Correa
INPEC	Alejandra Mendoza	virtua
CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION-CTI	Paola Ariza	virtua
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Oscar Méndez	Oscar Méndez

SECRETARÍA TÉCNICA CONJUNTA:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"		ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	MONICA CUELLAR	NOMBRE:	Eduardo Lozano Bonilla
CARGO:	Secretaria Técnica	CARGO:	Asesor - Sec Técnico COCOIN

ANEXOS:

- ✓ Agenda de la Sesión.
- ✓ Hoja de Firmas de los miembros permanentes.
- ✓ Grabación de la Sesión, la cual hace parte integral de la presente Acta.